



Calarcá, febrero de 2022

INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACION.

Señores:

ASAMBLEA GENERAL SOCIOS FUNDADORES

Fundación Casa Hogar Madre de la Esperanza.

La Ciudad

Dando cumplimiento a los estatutos de la empresa y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Accionistas el informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021.

1. GESTION FINANCIERA Y COMERCIAL.

El año 2021 fue un año lleno de ilusiones y esperanza por lo que significó la vacunación contra el COVID-19, y donde esperábamos que la economía y en general todas áreas de la producción se mejoraran y se tiene que decir que en algo mejoraron pero temas como el de la salud se vieron afectados y los tiempos de atención se elevaron para todos los usuarios de la misma, para la fundación se ha venido complicando la situación ya que muchos de los ingresos que se tenían han venido bajando e incluso desapareciendo, lo que trae un reta mas grande para el año que acabamos de iniciar 2022, muchos de los abuelos o sus familias han dejado de pagar por la difícil situación económica y otros ha decido las familias llevárselos y evitar costos, los abuelos que si vienen aumentando son los abuelos abandonados de su familia o en situación de mucha vulnerabilidad en la vida de la calle, la mayor benefactora de la fundación se viene hace dos años viendo afectada en sus ingresos ya que los arriendos que recibe y traslada para manutención de la fundación no los esta recibiendo. Algunos de los abuelos no quieren seguir en encierro total y se han venido retirando de la fundación, a pesar de que ya se levantaron algunas medidas como el recibo de visitas por parte de sus familiares, seguimos manteniendo algunas de las medidas de bioseguridad con el fin de mantener protegidos los abuelos y en general todos los vinculados a la fundación, a la fecha no se ha presentado ningún caso de COVID-19 dentro de la fundación, lo que muestra nuestra responsabilidad y buen cuidado que hemos mantenido durante toda la pandemia.

Se realizo siguen comprando algunos elementos de bioseguridad, lo mismo que jabones, gels y alcohol.

Con el fin de lograr cumplir con las exigencias de la DIAN, y de bancarización hemos trabajado con los proveedores y empleados en cumplimiento de las normas , también la factura electrónica cada vez la exigimos más a todos nuestros proveedores, inclusive con el área financiera hemos estado preparándonos para la nomina electrónica.

2. GESTIÓN OPERATIVA

Se mantiene a pesar la situación financiera una enfermera profesional contratada que permanece diariamente en las instalaciones de la fundación, logrando un mayor bienestar, seguimiento y control a la salud de todos los abuelos.

3. GESTIÓN DE SISTEMAS

Se recibió en donación un nuevo computador mucho mas actualizado que el que se tenia y que no se logro darle uso en el periodo anterior, esperamos en 2022, logar darle uso a dicho activo en el control en hojas de seguimiento de los medicamentos que usan los abuelos, no se ha logrado contar con el internet puesto que como es una zona rural donde esta ubicada la fundación, los operadores no nos pueden prestar ese servicio, estamos supliendo la falencia con un teléfono con datos, pero la señal es bastante débil en el sitio lo que dificulta su uso y aprovechamiento.

Este nuevo año se espera mejorar la pagina WEB y poder hacer uso de las redes sociales para dar a conocer la fundación y buscar posibles benefactores.

4. GESTION ADMINISTRATIVA

En la parte administrativa se ha venido avanzando en la contratación de personal necesario cumpliendo con toda la normatividad legal exigida por el estado, al momento de realizar este documento, ya la señora de cocina, el conductor y la auxiliar de oficio varios se encuentran vinculados con un contrato de trabajo, con la ayuda de un benefactor se lograron obras muy importantes en la fundación como fue la ampliación y mejoramiento de todos los cuartos, organización y creación de zonas verdes, instalación de cámaras de seguridad, reubicación, ampliación y mejoramiento del pozo séptico, entre otros.

A la fecha de este informe aun nos mantenemos como una ESAL en la DIAN calidad que nos permite seguir funcionando de manera adecuada.

5. LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

Entre enero e inicios de marzo del 2022, se solicitó nuevamente la exoneración del pago del impuesto predial de la fundación, a la fecha ya se cuenta con el documento que otorga ese beneficio para el año 2022. También ya se realizó la renovación de la matricula mercantil para el año 2022. En este momento se está recolectando toda la información



que se requiere para mantener la calidad de ESAL, para lo cual tenemos plazo máximo marzo 31 de 2022, y la idea es lograr presentarla antes.

6. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

De acuerdo con lo establecido en la ley 603 del 2000, por medio de la cual se modifica el artículo 47 de la ley 222 de 1995, La Fundación Casa Hogar Madre de la Esperanza cumple con las disposiciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor. La empresa posee los inventarios actualizados de los programas instalados en cada uno de los equipos y ha instruido a los funcionarios sobre su responsabilidad legal y ética, conforme a la legislación existente.

Cordialmente

JAVIER ROJAS VELASQUEZ
Gerente